



CIRCULAR

Por este medio se hace de su conocimiento que en vista de los problemas presentados en las últimas semanas con el manejo y control de equipos audiovisuales y accesorios, (lap top, cañones, extensiones, cables de video, cables de corriente y bocinas), de préstamo, para el desempeño de las actividades docentes nos encontramos en la necesidad de establecer medidas de control para seguir contando con equipos en buenas condiciones de uso, como son:

- El préstamo de equipos es de forma personal a los docentes en turno y solo por el tiempo o duración de cada clase,
- Será prestado y entregado solo al **docente** y no a los alumnos, presentando su credencial vigente,
- El Docente es responsable del equipo durante el traslado y uso en aula,
- El docente será responsable de verificar el buen estado y funcionamiento de los equipos antes de recibirlo y al entregarlo al personal administrativo en turno,
- En caso de alguna anomalía encontrada reportarla en ese preciso momento, ya que de no ser así el docente será responsable de los daños que se encuentren en el equipo, haciéndose acreedor a resarcir el daño,
- Para el caso de ser deudor de equipos y o accesorios, no se prestará ninguno de los anteriores hasta que cubra su adeudo en totalidad,
- No hay préstamo de equipos para clases o actividades extra muros, aún y presentando oficio con anticipación,
- En el caso de que al entregar equipos fuera de horario establecido, el docente deberá llevarse el equipo a su domicilio y regresarlo el día inmediato posterior lo más temprano posible,
- El horario de préstamo de equipos es de las 7:00 a las 20:00 horas de cada día,
- Los equipos no se apartan con antelación a sus actividades docentes, se les asignará el equipo disponible en turno,
- Para el caso de reportar anomalías en el uso de los equipos favor de reportarlo en los formatos establecidos en la Jefatura de la Carrera,

Cabe hacer mención que los equipos reportados son llevados al área de sistemas para su mantenimiento preventivo y correctivo en su caso, al menos un equipo por semana.

Sin más por el momento, agradecemos su apoyo y participación en las tareas de prevención de riesgos para los equipos y materiales, mismas que se implementarán a partir del día 12 de octubre del año en curso.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Los Reyes Iztacala a 5 de octubre de 2015

JEFATURA DE CARRERA DE ENFERMERÍA



Edificio de gobierno, planta baja
Tel: 5623-1144 • 5623-1187
Fax: 5623-1144
Av. de los Barrios N.º 1, Los Reyes Iztacala,
Tlalnepantla, CP 54090,
Estado de México, México.